

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 31 de agosto de 2020.

Divisorio

Radicación No. 2017-00259

Auto No. 1484

Se pone en conocimiento de las partes en este asunto, el informe rendido por la señora Yudi Andrea Castro Ruíz como representante legal de Apoyo Judicial Especializado S.A.S. quien actúa como secuestre en este asunto donde informa de la imposibilidad de llevar a cabo visita ocular al inmueble debido a la emergencia sanitaria.

Notifíquese.

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 92 de 2 de septiembre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria